

Curicó, 16 / 06 / 2022  
DIA MES AÑO

F 3236

SEÑOR :  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 11 / 06 / 22 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2986 de fecha 31 / 05 / 2016 denominada JUNTA DE VECINO VILLA LOS MERCES, realizará sus elecciones de directorio el 15 / 07 / 22 /, a contar de las 18:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en CALLE MAQUEHUA 4535.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral: MARILENA VALENZUELA

Firma [Firma]

Nombre EDITH MONTECINO

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre IGNACIA TOLEDO

Delegado Comisión Electoral